

**1. ¿Cuál es su opinión sobre la trayectoria y la aportación de la Fundación Salud, Innovación y Sociedad?**

La Fundación Salud Innovación y Sociedad ha acreditado un importante grado de compromiso con la sensibilización de la sociedad para el mejor conocimiento de las actividades que se realizan en España en materia de investigación biomédica, así como en la generación de empleo y riqueza en el mundo de la salud.

Esta contribución resulta especialmente destacable en lo que se refiere a la cooperación institucional, campo en el que la Fundación desarrolla una intensa labor, y en la edición de estudios, informes y revistas de consulta obligada en innovación de la gestión clínica y sanitaria.

**2. ¿Está de acuerdo con la valoración de la Fundación como innovadora en las relaciones de cooperación con las administraciones públicas-Sanidad, Industria y Biociencia-en diversos partenariados, redes y "joint ventures"?**

La innovación no puede ser un concepto abstracto al que se pueda ligar cualquier organización.

La Fundación Salud Innovación y Sociedad es innovadora, no porque incorpore la palabra innovación en su denominación, sino porque desarrolla actividades originales como el establecimiento- como una de sus prioridades- de la investigación propia o la puesta a disposición de la sociedad de análisis inéditos sobre el sistema sanitario público, la política industrial y farmacéutica o la salud y la I+D biomédica global.

**3. A su juicio. ¿qué rasgos específicos de la Fundación la diferencian de otras organizaciones de la misma naturaleza?**

Creo que es realmente innovador el planteamiento de desarrollar y contar con redes activas de colaboración con los agentes sanitarios, empresariales y sociales para el establecimiento de convenios de colaboración institucional.

Así mismo, el concepto de innovación responsable es realmente novedoso.

**4. ¿Qué actividad, publicaciones o informe reciente recuerda como digno de interés?**

Recuerdo un interesante estudio prospectivo Delphi reciente sobre la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Se analizaba, entre otros asuntos, la aceptación del co-pago por servicios no estrictamente sanitarios según las necesidades, preferencias o gustos del paciente.

**5. ¿Cómo desearía que la Fundación se desarrollara en los próximos cinco años?**

Le deseo un gran éxito y que pueda lograr los objetivos que se ha propuesto, que son muy ambiciosos.